



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

---

Distribución: general

Tema 7 del programa

Fecha: 5 de octubre de 2022

WFP/EB.2/2022/10-A

Original: inglés

Otros asuntos

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA

---

### Coordinador del documento:

Sr. P. Ward  
Secretario de la Junta Ejecutiva  
Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva  
Correo electrónico: [philip.ward@wfp.org](mailto:philip.ward@wfp.org)

---

## **Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (3 de junio de 2022)**

### **Adoptar un enfoque integrado para invertir de forma sostenible en las personas y el planeta: no dejar a nadie atrás como principio en el que basar la acción por el clima y garantizar un método transformador con el que ayudar a las personas más vulnerables**

1. La Presidenta de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) inauguró la reunión conjunta y dio la bienvenida a todos los participantes de las Juntas Ejecutivas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Dado que los problemas a los que se enfrenta la comunidad mundial son complejos, urgentes y están interrelacionados, la Presidenta destacó lo oportuno de la reunión conjunta e hizo un llamamiento a adoptar un enfoque integrado para invertir de forma sostenible en las personas y el planeta, un enfoque que debe primar por encima de los mandatos propios de cada organismo y de las capacidades de cualquier gobierno. Destacó la manera en que las tres C —la COVID-19, los conflictos y el cambio climático, todos ellos fenómenos interconectados— dificultaban la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como evidencia el aumento de las desigualdades, la pobreza, la crisis mundial de seguridad alimentaria, la pérdida sin precedentes de biodiversidad, la inseguridad energética y el gran número de refugiados y desplazados internos. También recordó que era preciso aplicar soluciones sistémicas y obtener resultados transformadores para abordar las vulnerabilidades y los riesgos multidimensionales a los que se enfrentan las personas más marginadas y desatendidas. A tal efecto, deberán aprovecharse las ventajas comparativas de cada organización y se deberá estrechar la colaboración entre los organismos en todos los ámbitos y niveles. La Presidenta hizo hincapié en que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible era una responsabilidad compartida. Hoy es más importante que nunca que las Juntas Ejecutivas trabajen conjunta y coherentemente por medio de reformas continuadas de cara a garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté preparado para prestar servicios donde más se necesitan: sobre el terreno, a escala nacional, en las comunidades y para mejorar las vidas de las personas de todo el mundo.

2. En su declaración de apertura, la Vicesecretaria General afirmó que la reunión de las Juntas Ejecutivas era una plataforma cada vez más importante para abordar aquellos problemas que deben solucionarse mediante acciones coordinadas por parte de todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Asimismo, destacó el gran impacto de las transiciones clave hacia economías verdes, las cuales, en paralelo con inversiones en capital humano, impulsarán la consecución de la Agenda 2030 a escala nacional para garantizar que nadie se quede atrás. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo goza de una posición privilegiada con la que utilizar sus recursos colectivos y sus ventajas comparativas de forma coordinada para movilizar a sus socios, impulsar las transiciones clave a escala y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030. La Vicesecretaria General elogió la labor de las Juntas para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo se adaptara a los desafíos, e instó a redoblar los esfuerzos dirigidos a completar las reformas restantes y acelerar los avances para la consecución de la Agenda 2030, pese a ser consciente de los reveses que habían supuesto la COVID-19, los conflictos y el cambio climático. Resaltó tres ámbitos en los que la orientación de las Juntas ha sido de un valor inestimable: a) orientar a las organizaciones sobre cómo apoyar las prioridades establecidas por los países para cumplir los ODS y acelerar la acción climática; b) asegurarse de que los documentos estratégicos y los modelos institucionales de las organizaciones sacan el máximo partido posible a las iniciativas de reforma para contribuir a la consecución de los ODS, especialmente en materia de acción climática; y c) garantizar que las organizaciones reciben los recursos financieros adecuados de fuentes sostenibles, predecibles y flexibles, y velar por que cuenten con el apoyo de las juntas para pasar gradualmente a un asesoramiento normativo más integrado y a opciones de colaboración en todo el sistema. La Vicesecretaria General expresó su preocupación por los últimos recortes en la financiación de los Estados Miembros. Pidió que las Juntas celebraran debates ad hoc en el marco de las negociaciones sobre financiación, incluso en materia de programación integrada y acuerdos de financiación mancomunada. También instó a las Juntas a participar activamente en la próxima elaboración de una lista de verificación sobre la aplicación del programa de reforma y a velar por que se cumplan los objetivos que en él se disponen.

## **Mesa redonda: adoptar un enfoque integrado para invertir de forma sostenible en las personas y el planeta**

3. La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres se sumó a las demandas de acción colectiva, pero también destacó la necesidad urgente de desarrollar estrategias con consideraciones de género y que tuvieran en cuenta las necesidades de los niños si deseamos cumplir los objetivos de la Agenda 2030 e invertir de forma sostenible en las personas y el planeta. Las mujeres, las niñas y los niños —especialmente en situaciones de conflicto, contextos humanitarios y zonas rurales—, las personas pertenecientes a grupos minoritarios o indígenas, y los migrantes y los refugiados se ven afectados de manera desproporcionada. A menudo, el acceso desigual a la justicia, los recursos y las oportunidades contribuyen a marginar aún más a las mujeres y las niñas. Para acabar con esta situación, es preciso garantizar que las mujeres y las niñas puedan participar en igualdad de condiciones en la formulación de políticas. Debe invertirse de forma sostenible para desarrollar la resiliencia frente a las crisis, prepararse para futuras perturbaciones y desarrollar respuestas más sostenibles. Uno de los aspectos clave para desarrollar la resiliencia y cumplir los objetivos de la Agenda 2030 pasaba por reducir las desigualdades en materia de desigualdad y fragilidad, exacerbadas por la COVID-19, los conflictos y los efectos del cambio climático. En busca de soluciones transformadoras e ideas pragmáticas, el sistema de las Naciones Unidas aprovechó el potencial del multilateralismo y la cooperación internacional para respaldar los esfuerzos de los países adaptados a las prioridades nacionales. De esta forma, desarrolló y fortaleció sus alianzas en el continuo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz.

4. La persona que moderó la sesión formuló las siguientes preguntas a los directores de las seis organizaciones de las Naciones Unidas cuyas Juntas estuvieron presentes en la reunión conjunta.

*Pregunta 1: ¿De qué manera contribuye la acción climática a una recuperación inclusiva y ecológica y a una transición justa?*

5. El Administrador del PNUD insistió en que la combinación de las repercusiones socioeconómicas de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático había provocado crisis alimentarias, energéticas y financieras sin precedentes a escala mundial, y habían afectado especialmente a las personas más vulnerables de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Ahora más que nunca, las Naciones Unidas deben participar de forma activa y colectiva para promover soluciones y alianzas integradas, siguiendo los principios de la iniciativa Una ONU enunciados en la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2020 (resolución 75/233 de la Asamblea General). El PNUD está comprometido con este esfuerzo y, por lo tanto, ha trabajado para acelerar las soluciones en materia de desarrollo que ayudarán a millones de personas a escapar de la pobreza multidimensional, facilitarán el acceso a energía limpia y asequible y fomentarán la resiliencia ante los efectos del cambio climático. El PNUD, en colaboración con sus socios, se ha centrado en tres ámbitos generales: a) integrar medidas y políticas de protección social en el tejido socioeconómico de los países; b) apoyar a los países en el marco de la Promesa del Clima del PNUD con vistas a ampliar y aplicar las contribuciones determinadas en el plano nacional y adoptar un enfoque con perspectiva de género para conseguir que las medidas en materia de adaptación sean más ambiciosas; y c) reforzar los incentivos normativos e implementar instrumentos financieros innovadores a fin de impulsar la financiación público-privada a escala, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este tipo de esfuerzos colectivos se diseñaron para potenciar una transformación justa e histórica hacia una economía más verde e inclusiva, basada en estrategias inteligentes que tengan en cuenta los efectos del cambio climático y favorezcan el desarrollo equitativo e inclusivo.

*Pregunta 2: Teniendo en cuenta el principio de no dejar a nadie atrás, ¿cómo colabora el UNICEF con otras organizaciones para garantizar que la acción climática no deje de lado a los niños?*

6. La Directora Ejecutiva del UNICEF afirmó que la crisis climática era una crisis de los derechos del niño. Según el Índice de Riesgo Climático de la Infancia del UNICEF, en torno a la mitad de los niños de todo el mundo viven en países de riesgo extremo y están expuestos a los peligros, las perturbaciones y los factores de estrés más graves. En el Cuerno de África, el grave impacto de la sequía en la infancia puso de manifiesto la interrelación existente entre las perturbaciones climáticas y las crisis, y, de hecho, desencadenó varias crisis sanitarias, nutricionales y educativas. Ahora más que nunca, las Naciones Unidas deben llevar a cabo acciones integradas para reforzar los sistemas y servicios alimentarios y reducir la vulnerabilidad de los niños en las comunidades y los hogares. Junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el UNICEF trabajó para integrar prioridades climáticas en los presupuestos nacionales y suscitar cambios aplicando recursos públicos y privados de forma innovadora, todo ello con el objetivo de mejorar la rendición de cuentas sobre el cambio climático en estrecha colaboración con socios jóvenes. Las Naciones Unidas tuvieron que llevar a cabo labores de promoción para garantizar la presencia de representantes de la juventud y la infancia en los debates sobre el clima. La Directora Ejecutiva exhortó a los países a estructurar las respuestas climáticas en torno a las necesidades de los niños de

distintas formas: aumentando la resiliencia de los sistemas de los que dependen, preparando a los niños para que sepan cómo adaptarse y participar en la creación de un futuro más sostenible y priorizando las necesidades de todos los niños en la financiación y los recursos destinados a mejorar la adaptación y la resiliencia.

*Pregunta 3: ¿Qué medidas debería adoptar el sistema de las Naciones Unidas para apoyar acciones climáticas con perspectiva de género que beneficien a las mujeres y las niñas?*

7. La Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres declaró que su organización siempre había trabajado siguiendo los principios fundamentales del sistema de las Naciones Unidas y a través de todas sus vertientes, incluso en materia de acción climática conjunta. Era preciso combinar esfuerzos para hacer frente a la triple crisis interrelacionada que representan la COVID-19, el cambio climático y los conflictos prolongados. Esta crisis afectaba de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas, exacerbaba las desigualdades, suponía una amenaza para el empleo y los medios de vida, recrudecía la pobreza y obstaculizaba la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del objetivo de no dejar a nadie atrás. Las políticas y estrategias de desarrollo a largo plazo deben ir acompañadas de acción y financiación climáticas a fin de garantizar que las mujeres y las niñas gocen de una protección social adecuada a través de enfoques integrados que apoyen las necesidades y prioridades de los países. La Directora Ejecutiva destacó que, en su 66º período de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer estableció una base normativa clara a partir de la cual reforzar la acción climática con perspectiva de género mediante el establecimiento de un sistema de las Naciones Unidas coordinado y coherente a escala nacional que diera prioridad a las siguientes esferas: a) fomentar el liderazgo y la participación de las mujeres y las perspectivas integradas de las mujeres y las niñas en materia de acción climática para que puedan beneficiarse de la transición energética sostenible; b) llevar a cabo transiciones justas que tengan en cuenta las cuestiones de género y que incluyan inversiones para ampliar los servicios públicos con perspectiva de género, la protección social universal, los sistemas de atención de la salud, el apoyo y las infraestructuras sostenibles, y nuevas oportunidades de empleo decente para las mujeres en empleos vinculados al medio ambiente y al desarrollo tecnológico; c) realizar inversiones públicas en la economía del cuidado, la cual constituye un pilar clave de la acción climática con perspectiva de género; y d) mejorar e invertir en estadísticas de género y datos desglosados para que todas las partes interesadas puedan fundamentar las decisiones relativas a sus políticas y programas.

*Pregunta 4: ¿Cuál es la función de la infraestructura para combatir los efectos del cambio climático y garantizar que nadie se quede atrás?*

8. El Director Ejecutivo Interino de UNOPS reiteró la importancia de abordar las infraestructuras mediante una perspectiva general que incluya tanto sus componentes tradicionales, digitales y relacionados con la energía, como los relativos a la mitigación y la adaptación. Mantener un equilibrio entre estas distintas perspectivas en materia de infraestructura permitió centrar la atención en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. La infraestructura es un elemento fundamental para lograr los ODS, ya que, dado que las intervenciones de infraestructura pueden aportar múltiples beneficios multidimensionales, esta afecta directa o indirectamente a la mayoría de las metas. Más allá de las ventajas ecológicas, las infraestructuras pueden —en un sentido amplio— llegar a determinar la manera en que las personas viven sus vidas y mejorar la accesibilidad y la inclusión. El concepto arquitectónico de “diseño universal”, basado en la idea de crear edificios que sean accesibles para las personas con discapacidad, podría servir como ejemplo general para demostrar cómo la combinación de las infraestructuras y las consideraciones de inclusión puede satisfacer una amplia gama de necesidades. De acuerdo con lo dispuesto en las prioridades nacionales, el sistema de las Naciones Unidas debía abordar las necesidades en materia de infraestructura a escala nacional —y no solo en zonas urbanas— por medio de una amplia cooperación. El sistema reforzado de coordinadores residentes representaba una herramienta esencial para poner en práctica la ambición climática de las Naciones Unidas a escala nacional, donde más se aprecia el impacto de la infraestructura.

*Pregunta 5: ¿Cómo influye a sus acciones sobre el cambio climático el hecho de que el UNFPA se centre en las mujeres y las niñas, y por qué es importante integrar las perspectivas de las mujeres y las niñas para no dejar a nadie atrás y combatir los efectos del cambio climático?*

9. La Directora Ejecutiva Adjunta de Programa del UNFPA compartió ejemplos de cómo el cambio climático y los desastres relacionados con el clima afectaban de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas, tal como demuestran el aumento a escala mundial de la violencia de género, la trata de personas, los embarazos no deseados y las instalaciones inadecuadas de agua, saneamiento e higiene, entre otros. El UNFPA trabaja codo con codo con otras organizaciones de las Naciones Unidas para garantizar que las mujeres y las niñas de zonas afectadas por el clima tengan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y salud materna, a equipos móviles de atención de la salud, a servicios básicos, a ayuda para la subsistencia y a apoyo psicosocial para las supervivientes de la violencia de género. El UNFPA, junto con otras entidades de las Naciones Unidas y mediante el apoyo a la cooperación Sur-Sur, trabajó en el plano normativo con las partes interesadas nacionales y en las comunidades

con organizaciones dirigidas por mujeres y jóvenes para encontrar soluciones y desarrollar la resiliencia climática. El UNFPA brindó asistencia a instalaciones de prestación de servicios alternativos para la salud materna en situaciones de emergencia que ayudaron a garantizar partos seguros, pagos en efectivo para fines sanitarios y kits de transfusión de sangre preoperatoria para la atención neonatal. El UNFPA aprovechó su experiencia en la recopilación de datos y pruebas y el uso de sistemas de riesgo de la población y datos geoespaciales para fundamentar la creación de sistemas de protección y atención de la salud resilientes. Bajo la dirección del coordinador residente, y junto con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el UNFPA se esmera en recuperar el terreno perdido debido a la COVID-19 y conseguir que el mundo recupere el curso previsto para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y no dejar a nadie atrás.

*Pregunta 6: ¿Cómo colaboran las entidades de las Naciones Unidas con el objetivo de adaptarse adecuadamente y desarrollar resiliencia ante las crisis climáticas para proteger los sistemas alimentarios y garantizar que nadie se quede atrás?*

10. El Director Ejecutivo Adjunto del PMA expuso que la crisis climática era una realidad cotidiana cuyos impactos más pronunciados tenían lugar en las comunidades más vulnerables expuestas a los conflictos, los fenómenos climáticos extremos, la inflación de los precios de los alimentos y las desigualdades socioeconómicas. Era preciso reconocer que el sistema internacional de ayuda y desarrollo, así como sus instrumentos financieros, tenían ante sí una tarea hercúlea a la hora de abordar esta situación debido a la falta de inversión en contextos frágiles, de escasa cohesión social y situaciones de conflicto. Por lo tanto, era fundamental que el sistema de las Naciones Unidas trabajara de forma coordinada. La forma más eficaz de reducir la vulnerabilidad a las crisis, ya sean climáticas o de otra índole, es mediante un enfoque integrado que se base en un amplio abanico de actores de todo el sistema de las Naciones Unidas y sus alianzas. Para que sea eficaz y sostenible, esta colaboración de todo el sistema debe producirse en todos los ámbitos del continuo entre la acción humanitaria, de desarrollo y consolidación de la paz. Las organizaciones de las Naciones Unidas para el desarrollo deben desempeñar un papel preponderante como agentes clave en el fomento de la resiliencia por medio de su estrecha colaboración con los grupos más vulnerables y de su trabajo con los gobiernos para integrar la protección del clima, el fomento de la resiliencia y la protección social en la planificación nacional del desarrollo. Dicha labor incluye abordar las causas profundas de la vulnerabilidad y apoyar a los países y comunidades frágiles para fomentar la resiliencia y no dejar a nadie atrás.

#### *Conclusiones de la mesa redonda*

11. La persona que moderó el debate destacó tres conclusiones principales: a) la promesa transformadora de no dejar a nadie atrás era un elemento central de la Agenda 2030 que debía ir acompañada de la necesidad de atender a las personas más desatendidas y para la cual era preciso invertir en datos desglosados y pruebas empíricas que fundamentaran el diseño de políticas y abordaran las desigualdades interseccionales; b) era fundamental invertir en prevenir futuras crisis relacionadas con el clima y en desarrollar la resiliencia frente a las crisis mediante acciones sinérgicas, sistemas de protección social más sólidos y una prestación de servicios coordinada; para ello, debía identificarse a las personas más vulnerables, a las que debía prestarse especial atención, y aplicar un enfoque que tuviera en cuenta las cuestiones de género; y c) era necesario aplicar una respuesta urgente, firme y de impacto mundial, acorde con la escala y la gravedad de la crisis, que diera prioridad a la tecnología y a la financiación accesible para la acción climática, basada en una fuerte coordinación interinstitucional y en alianzas en el continuo entre la acción humanitaria, de desarrollo y consolidación de la paz.

#### **Segmento interactivo: voces desde el terreno**

##### *Representantes gubernamentales*

12. El Viceministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica del Ecuador afirmó que el Ecuador colaboraba con las organizaciones de las Naciones Unidas para hacer frente a los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales buscan promover la igualdad, generar oportunidades económicas y erradicar la pobreza. El Ecuador fue un país pionero en tratar el cambio climático con una perspectiva de género. Incluyó consideraciones de género en su gestión del cambio climático a través de una estrategia integral y fomentando un entorno propicio que promoviera la igualdad y la no discriminación en las políticas sobre el cambio climático. Gracias a esta iniciativa, los ecosistemas y la biodiversidad del país han mejorado, y se promueven la producción y el consumo responsables con una perspectiva de género. El Ecuador colabora con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD y el PMA en el Fondo Verde para el Clima mediante programas relativos al clima en la región del Amazonas a fin de promover la preservación de los bosques y la deforestación sostenible con el objetivo de integrar a una amplia gama de partes interesadas, incluidas las comunidades indígenas. Entre los

programas se incluía el fortalecimiento de las capacidades para estimular una fuente de ingresos sostenible con vistas a reducir las desigualdades y eliminar la desigualdad entre los géneros.

13. La Ministra de Género, Familia y Servicios Sociales de Maldivas anunció que el Gobierno había establecido servicios sanitarios, fondos de emergencia y subvenciones agrícolas; construido refugios; y destinado ingresos para apoyar a los hogares afectados por el clima y mitigar los peores efectos del cambio climático en las mujeres y las niñas. A fin de velar por la aplicación plena de su política climática con perspectiva de género, Maldivas ha dado prioridad a la incorporación de este enfoque de género a través de su plan de acción estratégico y ha logrado progresos alentadores. El Gobierno ha promulgado una serie de leyes que ratifican los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Asimismo, el aumento del número de mujeres en puestos de liderazgo político ha dado a las mujeres un peso mucho mayor en la formulación de iniciativas ambientales, para combatir los efectos del cambio climático y reducir el riesgo de desastres a escala local. El Gobierno se ha adherido al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, el cual promueve una mayor participación de las mujeres en la vida social, económica, política y pública. También ha aprobado recientemente el plan de acción nacional en favor de la igualdad de género para 2022-2026, con el apoyo del PNUD, que aplica soluciones innovadoras para abordar los desafíos complejos en materia de desarrollo. El plan, respaldado por el UNFPA, introdujo medidas como la elaboración de auditorías y presupuestos con perspectiva de género, que incluían la pormenorización de los costos relativos a la lucha contra el cambio climático y la planificación de la reducción del riesgo de desastres. Maldivas también colaboraba con el UNICEF para introducir la sostenibilidad medioambiental y la acción climática en las políticas pertinentes y movilizar a los jóvenes como agentes del cambio.

#### *Representante de la juventud*

14. El representante de la juventud de Zimbabwe afirmó que el cambio climático representaba una crisis de los derechos del niño. Asimismo, declaró que era fundamental dar voz a los jóvenes y los niños en las decisiones relativas a la acción climática, a fin de que pudieran desempeñar el papel que les corresponde a la hora de dar forma al futuro. Habló del programa de cartografía climática del UNICEF en Zimbabwe, el cual dio voz a los jóvenes y los ayudó a promover la acción climática a escala local y exigir a los líderes pertinentes que rindieran cuentas. Además, el programa facilitó la participación de los jóvenes en los debates de la 26ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y en otros foros internacionales sobre el cambio climático.

#### *Debate interactivo entre los presidentes de las Juntas Ejecutivas*

15. Los presidentes de las cuatro Juntas Ejecutivas, los directores de las seis organizaciones de las Naciones Unidas y los miembros de las Juntas Ejecutivas formularon varios comentarios en respuesta a las seis preguntas planteadas durante los debates de la mesa redonda sobre el papel del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de cara a no dejar a nadie atrás como principio en el que basar la acción por el clima y garantizar un método transformador con el que ayudar a las personas más vulnerables. Subrayaron la importancia de los siguientes puntos:

- la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas constituye una plataforma importante para el intercambio del conocimiento entre las Juntas con el fin de acelerar la acción en todo el sistema hacia la Agenda 2030 bajo la dirección de los coordinadores residentes en el nuevo sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;
- las Juntas Ejecutivas deben seguir desempeñando sus funciones de supervisión y orientación para garantizar el cumplimiento de los mandatos institucionales acordados, fortalecer las capacidades de las entidades de las Naciones Unidas y permitir el pleno desarrollo de su potencial;
- la crisis climática afecta de manera desproporcionada a los más vulnerables, especialmente a las mujeres y las niñas, los jóvenes, los niños, las personas con discapacidad, las comunidades indígenas y los países en desarrollo abrumados por la deuda;
- era necesario emprender una acción transformadora y colectiva basada en la solidaridad mundial para apoyar los esfuerzos nacionales encaminados a aumentar la resiliencia frente a futuras crisis;
- la tendencia a recortar gran parte de los recursos básicos para el desarrollo constituye un motivo de gran preocupación, pues impediría que el sistema de las Naciones Unidas apoyara plenamente los esfuerzos de los países en desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- los sistemas alimentarios tienen que ser más sostenibles y resilientes, y se deben impulsar los enfoques agroecológicos e innovadores para lograr la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es esencial mitigar la adaptación en los sistemas alimentarios para conseguir un cambio transformador y garantizar que nadie se quede atrás;

- los sistemas de protección social son necesarios para ayudar a las poblaciones a responder a las crisis relacionadas con el clima y prepararse para nuevas perturbaciones;
- racionalizar el comercio agrícola internacional podría corregir las distorsiones del mercado mundial y dar más oportunidades a los agricultores de los países en desarrollo;
- debe actuarse de manera rápida y flexible para garantizar la asignación oportuna de financiación de emergencia en condiciones favorables centrada en transferencias corrientes de recursos a los países en dificultades sociales y económicas;
- la comunidad internacional debe tratar de canalizar al menos 250.000 millones de dólares (de los 650.000 millones en derechos especiales de giro) para hacer frente a la crisis de liquidez en los países en desarrollo, y los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de aportar 100.000 millones de dólares y asignar el 0,7% del ingreso nacional bruto al financiamiento climático;
- las mujeres son agentes indispensables para lograr sociedades pacíficas, justas e inclusivas y para promover el crecimiento económico y sostenible;
- a fin de superar los desafíos y las crisis relacionadas con el clima, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y otras partes interesadas deben actuar de forma coordinada;
- los planes estratégicos de las organizaciones de las Naciones Unidas sentaron las bases de un sistema de desarrollo de las Naciones Unidas más sólido y con un impacto mucho mayor que, de acuerdo con el programa de reforma, incorpora perspectivas de género y el cambio climático y concede un papel central a las alianzas;
- las organizaciones de las Naciones Unidas deben aprovechar sus ventajas comparativas y la cooperación en el continuo entre la acción humanitaria, de desarrollo y la consolidación de la paz para redoblar sus esfuerzos mediante procesos conjuntos de planificación, ejecución, movilización de recursos, presentación de informes y seguimiento. Dichos esfuerzos deben basarse en un análisis común de los países con perspectiva de género y que tenga en cuenta el contexto climático, y deben realizarse de manera transparente y coherente, en consonancia con el programa de reforma, y respetando los principios de diligencia debida y rendición de cuentas;
- se acogió con agrado la propuesta de establecer una lista de verificación (independiente al proceso) mediante la cual supervisar la aplicación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, ya que se consideró que se trataba de una herramienta útil para monitorizar los avances colectivos e individuales de las organizaciones.

16. En un resumen de los debates interactivos, el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA declaró que la crisis climática, agravada por los conflictos y la desigualdad económica, había dificultado la consecución del objetivo de hambre cero establecido en la Agenda 2030. Aunque la colaboración entre las organizaciones de las Naciones Unidas ha aumentado, deben fomentarse aún más las alianzas para responder de manera eficaz a la crisis climática y a sus efectos. Ninguna organización puede resolver por sí sola los retos interrelacionados del cambio climático, los conflictos y la inseguridad alimentaria. Deben crearse programas integrados que aprovechen los puntos fuertes de cada organización y potencien el impacto de sus esfuerzos de colaboración. Por lo tanto, la reforma de las Naciones Unidas no debe centrarse en los procesos, sino en mejorar las vidas de las personas, especialmente de las más vulnerables.

### **Observaciones finales**

17. Para cerrar la reunión, el Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF agradeció a las delegaciones y las seis organizaciones de las Naciones Unidas su participación en la reunión conjunta. Resaltó que todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe estrechar sus lazos para abordar la triple amenaza de la COVID-19, los conflictos y el cambio climático. La acción conjunta es crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta debe basarse en los ejemplos de enfoques integrados que se destacaron durante la reunión y aprovechar las ventajas comparativas de cada organización. Ha quedado ampliamente demostrado que cuando el sistema de las Naciones Unidas trabaja de forma coordinada, se centra en ayudar a los más vulnerables y en no dejar a nadie atrás, es capaz de transformar sistemas para desarrollar la resiliencia y proteger la vida de las personas y del planeta.